

Chihuahua, Chih., 08 de junio de 2015

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTITUIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL SOBERANO A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO, Y PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS SUS INTEGRANTES, SE DESAHOGÓ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión de fecha 06 de abril de 2015.
- 3) Informe de actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos correspondientes a los meses de abril y mayo de 2015.
- 4) Asuntos Generales.

DESARROLLO

Se da inicio a la sesión, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Consejo, Las Consejeras, Mtra. Martha González Rentería, Lic. Emma de la O Rodríguez, Consejero Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Prof. Servando Villegas Cuvesare, Don Héctor Arturo Hernández Valenzuela, Dr. Luis Alfonso Ramos Peña y por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos el Visitador General, Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez, el Secretario Técnico Ejecutivo, Lic. José Alarcón Ornelas y el Consejero Presidente, Lic. José Luis Armendáriz González.

El Secretario Técnico toma lista e informa al Presidente que existe el quórum requerido para efectuar la Sesión de Consejo en las instalaciones del Hotel Soberano.

Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, se procedió a la votación por parte de los consejeros presentes para la aprobación y validación del acta de la sesión anterior, quedando aprobada por todos los presentes.

Del acta anterior, el Dr. Luis Alfonso Ramos Peña pregunta qué problema hubo en base a uno de los puntos del acta anterior, en la que dice: *“Por otro lado, señala el Lic. Armendáriz que el Congreso del Estado solicitó a la CEDH, un informe especial sobre el estado que guarda el CERESO Femenil, dadas las contradicciones del informe que presentó la Comisión Nacional, ya que no coincide con el que la CEDH presentó”*. Por lo que el Presidente de la CEDH responde que en el informe que presento el día 26 de enero en la evaluación que se hizo a los 2 CERESOS femeniles, las evaluaciones arrojaron un 8.5 y un 8.4, y que en general no se encontraron anomalías de mayor trascendencia, comentó que el informe que mencionan en el año 2015 era información del año 2012 y el que la CEDH estaba presentando era del año 2014, añadiendo que el informe del 2012 se elaboró en presencia del personal de la CEDH. En base a esto, se envió una respuesta al Congreso del Estado, comentando que en 2014 no hubo quejas respecto a los CERESOS, se enviaron una serie de fotografías e información de lo que se presentaba en el informe anual 2014 y se aclararon diversos puntos que mencionaba la CNDH.

Con ello, el Lic. José Luis Armendáriz, Presidente de la CEDH, procedió a desahogar el tercer punto del orden del día al rendir el informe de actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2015, haciéndolo de la siguiente manera:

En el mes de abril, sostuvieron diversas reuniones a petición originaria de un grupo de personas sordomudas respecto a inconformidades y necesidades de apoyo de instituciones de programas y de capacitación para aprender algún oficio o de conseguir algún empleo, la reunión preliminar fue en Plaza del Ángel, luego se invitó a la Lic. Olga Leticia Moreno de la Junta de Asistencia Privada, Delegado de SEDESOL y del área de grupos vulnerables, Lic. Miriam Larrieu, para sostener una reunión en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde se acordaron varios puntos, uno de ellos fue constituirlos como una Asociación Civil, para efectos de poder tener mayor comunicación y mayor tratamiento a todos los planteamientos, básicamente el mayor reclamo de estas personas es la necesidad de ocuparse, tener algún empleo o de capacitarse en hacer alguna actividad, se recibió el apoyo de la Junta de Asistencia Privada para la constitución de la Asociación Civil y a través de la Secretaría de Desarrollo Social se incluirán o auto emplearse con algunos programas de SEDESOL o capacitarlos en alguna actividades que si puedan desarrollar y que la discapacidad no sea un obstáculo para desempeñar la actividad.

El día 17 de mayo, se realizó la marcha en conjunto con COESIDA, llamada vigilia, es en memoria a las personas que padecen o han fallecido por el VIH Sida, la caminata se hace aprovechando la conmemoración del día internacional contra la homofobia, en esta ocasión partieron del parque Lerdo hacia la plaza de la grandeza, marcha que se ha realizado año con año y la gente que acompaña a la CEDH es de aproximadamente de 250 personas.

El 26 de mayo, se elaboró un conversatorio en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con apoyo del presidente Municipal de Guachochi, se convocaron alrededor de 50 gobernadores indígenas del municipio, se analizaron las problemáticas por derechos, los temas principales fueron las tenencias de las tierras, los conflictos y los despojos que sufren por la falta de un título o un documento ante como defender sus pequeñas parcelas, o los pequeños valles donde tienen sus viviendas, otro tema fue la medicina tradicional, la necesidad de que se capacite más a las parteras y que se les permita por parte de la Secretaría de Salud estar desempeñando el servicio ya cuando obtengan su certificado e insistieron en la necesidad de que la medicina tradicional que las personas raramuris manejan, se utilice en el cuadro básico de medicamento de los hospitales donde ellos se atienden.

El 06 de junio se montó una obra con apoyo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Asociación de Transportistas de Juárez y el Seguro Social, lograron desarrollar un programa en Ciudad Juárez, a través de una obra de teatro llamada "Tú no eres una marioneta", con el objetivo de sensibilizar y motivar la reflexión con los estudiantes sobre el bullying. El Instituto Mexicano del Seguro Social, facilitara un día a la semana el teatro que tienen en la asegurada, la Asociación de Transportistas, trasladara a los estudiantes para que puedan estar en la obra.

El día 12 de junio, la CEDH firmó un convenio en Nuevo Casas Grandes con el Observatorio Ciudadano, presidido por el C. Marco Parson, trabajado continuamente con personal del observatorio llevando las estadísticas sobre el índice delictivo, la clasificación de delitos de alto impacto principalmente de los registros, las quejas que se hacen sobre derechos humanos y la reunión que se hace mensualmente con las autoridades de la región noroeste.

El objetivo del convenio es básicamente cruzar información de los registros que el observatorio lleva de los delitos de alto impacto con la información que la CEDH genera por la violación a derechos humanos.

En el Municipio de Urique envió a la CEDH unas quejas para que se les ayudara a algunas familias a salir del lugar, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos habló con el General de la zona militar con el objetivo de solicitar el apoyo para que las personas que quieren salir del lugar, puedan salir libremente.

La Consejera Lic. Emma de la O Rodríguez, pregunta que fue lo que pasó en Colombia con respecto a las guerrillas de gente, donde se apropiaron de gran parte de Colombia, la Consejera comenta que le es sorprendente como tenían azorada y asombrada a la población del estado y como se tranquilizaron las guerrillas de repente.

La Consejera Lic. Martha González, comenta que Colombia inicio con la violencia 20 años antes que México, a la Consejera le toco escuchar la intervención social que el Canciller de Medellín hizo a través de todas las personas que lo apoyaron (Empresarios, Académicos, Políticos), cambio la concepción de no ver a la gente pobre, como a los pobres que no tienen derecho, logro convencer a la gente de que lo apoyaran y vieran a la gente pobre que también eran sujetos de derechos, logro llevar a colonias grandes complejos educativos como la educación, poder darles posibilidades de aprender oficios a mujeres y hombres, los empresarios aportaron grandes cantidades económicas para

que los proyectos se establecieran y en el caso de personal de Gobierno, lograron hacer las cadenas productivas.

El 29 de junio fue la ceremonia de premiación del concurso de videos, denominada "Construyendo una Ciudad con Derechos", básicamente es a nivel Secundaria y Bachilleres, en la que los jóvenes hacen un video máximo de 5 minutos, donde aborden el ejercicio de un derecho, la denuncia de la violación del derecho o la propuesta del mejor ejercicio de tutela del derecho, en esta ocasión se premió a los 5 mejores videos a juicio de jurado y el mejor video que alcanzara el mayor número de me gusta en la red. Los ganadores fueron estudiantes de los Bachilleres y Conalep, del Estado de Chihuahua, Municipio de Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez.

Básicamente se premió el mensaje, el contenido del video, este concurso se está haciendo cada año, primero se difunde por medio de posters y a través de la página de internet de la Comisión se van asesorando a los participantes, el video que va llegando se va alojando en la página para que también puedan votar.

Adelantando lo del mes de junio, comentó que toda la semana tuvo la visita de la Maestra Ana Prawda, Psicopedagoga, experta en mediación y en educación para la paz de Argentina, participo el día lunes en un evento en Ciudad Juárez, con 450 maestros de primaria y secundaria aproximadamente, el martes se le ofreció a la Sra. Duarte, darle una conferencia a la Maestra Prawda para el personal de Gobierno del Estado coincidiendo que iba a arrancar el programa de intervención que está llevando a cabo DIF Estatal, por la tarde dio un taller al personal de la CEDH en las instalaciones, el día miércoles dio una conferencia en el Instituto Confucio, en la UACH, en la tarde del miércoles y todo el jueves, estuvo capacitando al maestros de la UACH sobre bullying y resolución de conflictos y por último el día viernes cerraron con una capacitación que dio a maestros de nivel primaria de las zonas escolares de Chihuahua hacia el sur del Estado.

Por ultimo evento del mes, se hizo la inauguración del set de DENI, acompañándonos. La Sra. Duarte, el Secretario de Educación, representante de la CNDH, Director de Vinculación con Organismos Públicos, Maestro Ricardo López, Líder de la Sección 42, representante de la Sección 8va. y el Director General de SEECH, Diógenes Bustamante, la presentación de la propuesta fue bastante exitosa, a partir de la inauguración se continuara con la producción de capítulos de DENI en Tamborilandia, el set permitirá estar produciendo más en serie, optimizar los recursos materiales y humanos y estar haciendo la pre y la producción de manera más ágil. A parte el objetivo es hacer visitas guiadas, que conozcan el set y cómo se hacen algunas tomas y algunos trucos cinematográficos y se lleven algún detalle de cómo viven DENI y sus amigos. Se está proponiendo algún espacio en el museo semilla, para que se instale Tamborilandia, dentro del mismo museo y se aproveche la cantidad de niños y niñas que van de visita para que puedan ver la ciudad de DENI.

ASUNTOS GENERALES

El Lic. Luis Alfonso Rivera Soto agradeció la presencia y los mensajes, en seguida le hicieron llegar el afecto por el motivo de los 50 años como profesor universitario, recordó el fallecimiento del Visitador de Hidalgo del Parral, Lic. Víctor Manuel Horta

Martínez, recordándolo como una persona muy entusiasta, con vocación para llevar a cabo su trabajo como defensor de los Derechos Humanos.

Interviene el Lic. José Alarcón Ornelas, Secretario Técnico Ejecutivo, mencionando que no habiendo más que tratar, se da por concluida la presente sesión y se deja la próxima reunión de consejo para el día 03 de agosto del año 2015, en punto de las 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
SECRETARIO TÉCNICO